

Secretaria. 27-04-2023.-

Al Despacho del señor Juez, el presente Proceso Ejecutivo, informándole que la parte demandante solicita el secuestro del bien inmueble objeto del presente proceso. Provea.

JOSE DANIEL ATENCIO OLIVARES
Secretario



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ARACATACA – MAGDALENA

Aracataca, veintisiete (27) de abril de (2023).

PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR MENOR CUANTÍA
DEMANDANTE:	FELIX CERVANTES SILVA
DEMANDADO:	ALFREDO MAYA MARTINEZ
RADICADO:	47-053-40-89-001-2020-00115-00

Visto el informe secretarial que antecede y como quiera que la inscripción del embargo decretado por esta Agencia Judicial se encuentra materializado tal como consta en el certificado de tradición expedido por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fundación aportado, en consonancia con lo esgrimido en el artículo 601 del C.G.P.

Por lo que este Juzgado,

RESUELVE

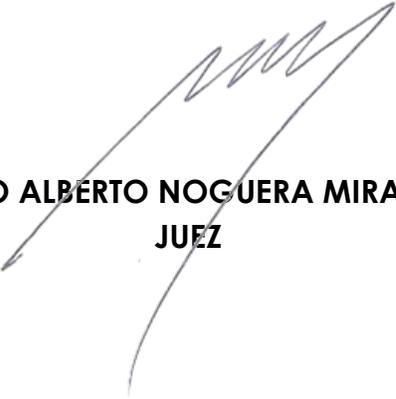
PRIMERO. Decrétese el secuestro del bien embargado, distinguido con matrícula inmobiliaria No. 225-25375 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fundación, de propiedad de demandado ALFREDO JAVIER MAYA MARTINEZ con C.C. N° 19´613.524.

SEGUNDO. Désígnese como secuestre para la presente diligencia, de la lista de auxiliares de la justicia vigente, al señor DINO JOSE SILVA FUSCALDO, identificado con cedula de ciudadanía N° 12´543.042, que puede ser notificado al correo electrónico dino_silva09@hotmail.com, y al número de celular 300 805 49 48.

TERCERO: Fíjese como fecha para la realización de la diligencia de secuestro ordenada en esta providencia, el día treinta (30) de mayo de 2023, a las 10:00 a.m., a la cual se comparecerá de manera presencial.

CUARTO: Por secretaría, líbrense los oficios correspondientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



MARIO ALBERTO NOGUERA MIRANDA
JUEZ

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
ARACATACA – MAGDALENA

NOTIFICACION POR ESTADOS ELECTRONICOS

La presente providencia, se notifica por anotación en Estado Electrónico **No. 014**, publicado en la Página Web de la Rama Judicial, fijado hoy **28 de abril de 2023**, a las 8:00 a.m.

JOSE DANIEL ATENCIO OLIVARES
Secretario